



331470

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

THORBJ. CHRISTIANSEN

de nacionalidad noruega, con domicilio en NYKSUND, Noruega, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA CORTAR CEBOS DE PESCA"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Noruega nº 159.691 de fecha 14 Septiembre 1965.



31470

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina para cortar cebos de pesca que se utiliza preferentemente en la pesca con palangre. - - - - -

- 5. Hasta ahora, la práctica más común ha sido cortar manualmente el cebo durante la pesca con palangre, cebo que está constituido preferentemente por arenque y caballa pequeña, y este trabajo emplea completamente a un hombre por cada barca. El objeto de la presente invención es proveer
- 10. una máquina para cortar cebos que sea capaz de cortar el cebo en piezas convenientemente grandes con una velocidad igual a la velocidad con la cual se suministra el pescado de cebo a la máquina. El cebo utilizado para este fin debe cortarse oblicuamente, por lo que este trabajo, cuando se realiza
- 15. manualmente, es pesado. - - - - -

- 20. El citado problema se resuelve de modo simple y eficaz por medio de una máquina para cortar cebos según la invención, la cual máquina tiene dos juegos de cuchillos circulares o de cuchillas radiales, montados sobre dos árboles giratorios que tienen direcciones de giro opuestas y que forman un ángulo de 30-45°. Las hojas cortantes de cada uno de los dos juegos de cuchillas tienen preferentemente diámetros diferentes, estando dispuesta la hoja cortante que tie



ne el diámetro menor más cerca del punto de intersección de los árboles. Las hojas cortantes están dispuestas de modo que puedan ajustarse entre sí sobre los árboles y el ángulo de los árboles puede ajustarse, por ejemplo, mediante acoplamiento universal y cojinetes deslizantes. - - - -

5.

Una máquina para cortar cebos según la invención esta provista de una caja exterior, cuya tapa comprende una hendedura intercambiable que corresponde aproximadamente a la forma y al tamaño del pescado de cebo que se suministra a la máquina, y este órgano de hendedura intercambiable se extiende preferentemente hacia abajo por la caja entre las cuchillas a la manera de un peine, alimentándose el pescado de cebo a la máquina a través de la hendedura y estando guiado durante el cortado por medio de las guías de tipo peine. En el fondo de la caja exterior, debajo de las cuchillas cortantes, se prevé un recipiente colector para el cebo cortado útil, y al mismo tiempo alas ajustables que toman los desperdicios constituidos por la cabeza y la cola del pescado de cebo y los conducen a sus recipientes colectores adicionales correspondientes. - - -

10.

15.

20.

Otros detalles y ventajas de la invención se observarán más claramente con la descripción siguiente realizada con referencia a los planos anexos, en los cuales la fig. 1 es una vista vertical del mecanismo para cortar el cebo, del que se ha sacado la caja exterior y la fig. 2 es una vista lateral de un árbol portacuchillas provisto de órganos de guía para el pescado de cebo. - - - - -

25.



Una máquina para cortar cebos según la invención comprende una caja exterior (no ilustrada) en la cual se prevén diez o más cuchillas circulares o radiales montadas sobre dos árboles que giran a la misma velocidad, pero en direcciones opuestas y que forman un ángulo de 30-45° entre sí. La fig. 1 ilustra dos árboles 1 y 2 que tienen cada uno un juego de cuchillas cortantes 3 que pueden ser circulares o radiales y que están montadas de forma ajustable sobre los árboles 1 y 2, por ejemplo por medio de piezas distanciadoras intercambiables y fijadas por medio de filetes y tuercas, como se indica en 4. Los árboles 1 y 2 están soportados por cojinetes 5 y 6, los cuales son también ajustables para la variación del ángulo entre los ejes, dado a título de ejemplo de entre 30 y 45°. Un árbol, en este caso el árbol portacuchillas 1, es movido directamente por un motor eléctrico u otra fuente de movimiento apropiada y dicho árbol arrastra al otro árbol portacuchillas 2 por medio de una transmisión de engranajes 7, de tal modo que los dos árboles 1 y 2 giren con la misma velocidad pero en direcciones opuestas. Debido a la posición mútua de los árboles portacuchillas 1 y 2, que forman un ángulo, las cuchillas deben tener diámetros diferentes, teniendo la cuchilla que está más cerca a la intersección de los ejes de los árboles, el diámetro menor, y aumentando el diámetro de las cuchillas siguientes con la distancia a dicho punto de intersección. La posibilidad de ajustar las cuchillas 3 a lo largo de los árboles es necesaria para obtener cebos de diferentes tamaños. - - - - -

Los árboles portacuchillas 1 y 2 están dispuestos,



- también con un ángulo respecto al plano de la tapa 8 (véase la fig. 2) a través de la cual tapa se alimenta el pescado de cebo en la máquina para cortar cebos a través de una hendedura de alimentación intercambiable 9 que, por medio de
5. dedos de guía 10 peñiformes que se extienden hacia abajo por la máquina, guía el pescado de cebo hacia abajo contra las cuchillas 3. La hendedura de alimentación es intercambiable a fin de adaptarla a distintos tamaños de pescado de cebo. En el fondo de la caja exterior y debajo de las cuchillas 3 se dispone un recipiente colector para los cebos cortados útiles (no ilustrado), así como dos alas dispuestas ajustables en cada lado de dicho recipiente (no ilustradas) que guían la cabeza y la cola, respectivamente, del pescado de cebo a sus correspondientes recipientes colectores. - - -
- 10.
15. En vez de una hendedura o abertura de alimentación intercambiable pueden utilizarse accesorios intercambiables para la hendedura de alimentación fija que, en este caso, se dimensionará según el mayor pescado de cebo que se deba utilizar. - - - - -
20. La máquina para cortar cebos según la invención tiene también la ventaja adicional de que el pescado de cebo puede dejarse caer a través de la hendedura de alimentación sobre las cuchillas en posición horizontal para cortar cebos cortos, o bien el pescado de cebo puede dejarse caer oblicuamente para cortar cebos algo más largos. La caja exterior de
25. la máquina para cortar cebos puede tener también un fondo abierto para mayor facilidad del montaje y de la inspección y puede disponerse sobre la parte superior de los correspon-



dientes recipientes colectores. El motor de los ejes portacuchillas se ha designado en los planos con el número 11. -

Otra característica de la máquina para cortar cebos según la invención consiste en el hecho de que la hendedura intercambiable de alimentación 9, en el área de una de las cuchillas circulares mayores, puede estar provista también de un canal 12 en forma de U que se extiende hacia abajo en la dirección de los dedos de guía 10 y que tiene una hendedura para la correspondiente cuchilla con el fin de guiar el pescado de cebo mayor que inicialmente debe dividirse longitudinalmente y luego puede ser cortado transversalmente como ya se ha expuesto. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en las máquinas para cortar cebos de pesca, de arenques y pescados pequeños, caracterizados porque la máquina comprende dos juegos de cuchillas circulares o radiales montadas sobre dos árboles portacuchillas que giran en direcciones opuestas y que forman entre sí un ángulo de 30-45°. - - - - -

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los árboles portacuchillas están dispuestos formando ángulo con relación a la tapa de alimenta-



ción de la máquina. - - - - -

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque las cuchillas están dispuestas de forma ajustable sobre los árboles portacuchillas. - - - -

5. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el ángulo de los árboles portacuchillas puede ajustarse, preferentemente por medio de acoplamiento universal y cojinetes deslizantes. - - - - -

10. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque se prevén alas ajustables debajo de las hojas cortantes para separar los desperdicios del material de cebo útil. - - - - -

15. 6.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1-5, caracterizados porque el pescado de cebo se deja caer a través de una hendedura ajustable o intercambiable de la tapa de la máquina hacia las cuchillas, extendiéndose el órgano de la hendedura de alimentación peineiforme hacia abajo, entre las cuchillas, para guiar el pescado de cebo durante el cortado. - - - - -

20. 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 6, caracterizados porque la hendedura ajustable o intercambiable comprende medios de guía para la introducción del pescado de cebo longitudinalmente hacia una de las cuchillas para partirlo longitudinal o transversalmente, para el cortado por medio de varias cuchillas. - - - - -

25.

8.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA



CORTAR CEBOS DE PESCA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 13 SET. 1966

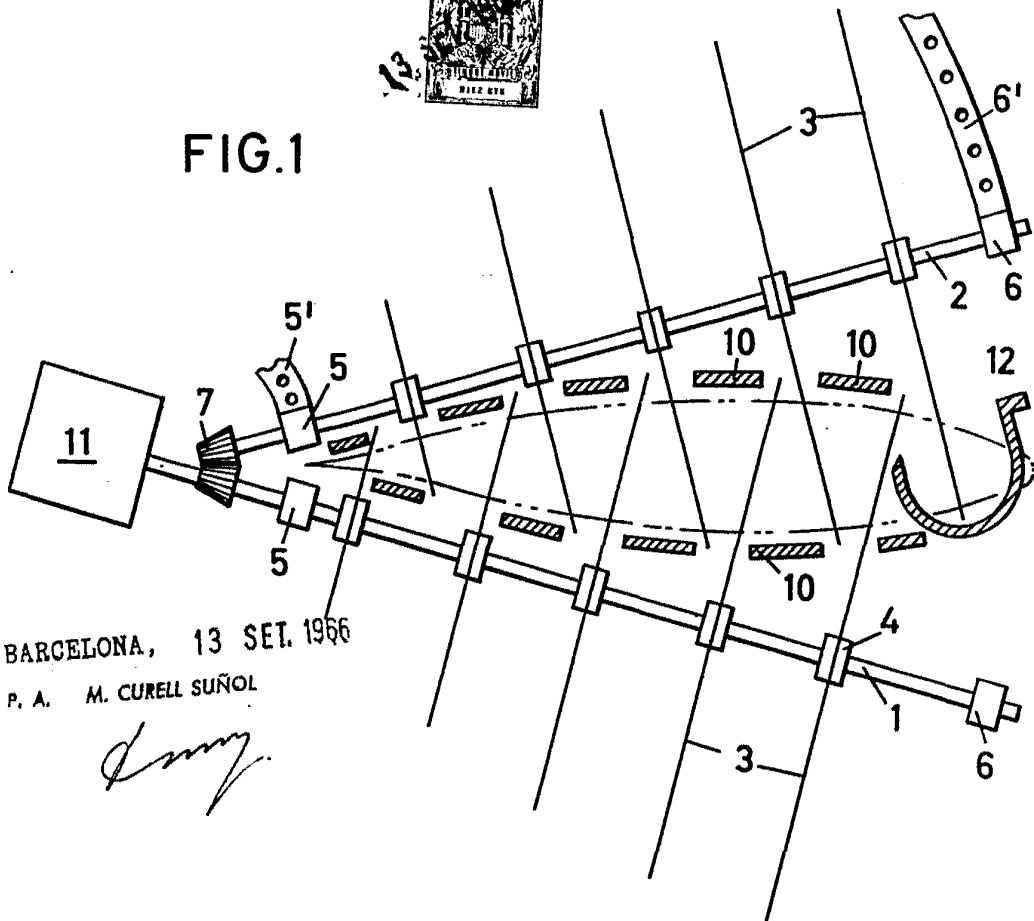
P. A. M. CURELL SUÑOL

Carlonen

Por Poder
Firmado: J. Carlonen



FIG.1



BARCELONA, 13 SET. 1966
P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG.2

